

Requisitos específicos del contratista: Véase la documentación del concurso.

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las 13,00 horas.

Documentación a presentar: Véase documentación del concurso.

Lugar de presentación: Domicilio de lavante.

Admisión de variante: No.

División por lotes: No.

Apertura de las ofertas: Domicilio de lavante.

Fecha: 24 horas después de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Hora: 14,00.

Gastos de publicación: A cargo del adjudicatario.

Málaga, 28 de diciembre de 2007.- La Directora Gerente, Carmen Blanco Dalmau.

EMPRESAS

ACUERDO de 29 de octubre de 2007, del Parque Logístico de Córdoba, S.A., por el que se anuncia la contratación para la selección de proyecto de cesión de suelo por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso: Construcción y explotación del servicio de suministro de carburantes en el Centro de Transportes de Córdoba. (PP. 5458/2007).

1. Entidad adjudicadora.

a) Parque Logístico de Córdoba, S.A.

Dirección: Plaza de la Corredera, núm. 40, 14002 Córdoba.

Tlfno: 957 001 591. Fax: 957 767 648. www.palcosa.es.

b) Clave de Expediente: CO-07-01.

2. Objeto de licitación.

a) Título: Construcción y explotación del servicio de suministro de carburantes en el Centro de Transportes de Córdoba.

b) Plazo de concesión: 25 años.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Canon.

a) Abierto a licitación: Sí.

b) Cuantía mínima anual: Sesenta mil euros (60.000 euros).

5. Fianza provisional: Mil doscientos euros (1.200 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Parque Logístico de Córdoba, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

b) En la Empresa Pública de Puertos de Andalucía. Avda. República Argentina, 43 Acc. 2.ª planta. 41011 Sevilla.

Tlfno.: 955 007 270. Fax: 955 007 201. www.eppa.es.

c) Proyectos de Córdoba Siglo XXI, S.A. (Procórdoba). Plaza de la Corredera, núm. 40, 14002, Córdoba.

Tlfno.: 957 496 760. Fax: 957 767 648. www.procordoba.com.

7. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del día 30 de enero de 2008.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de Parque Logístico de Córdoba, en la dirección indicada punto 1 de este anuncio o en el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía. División de Transportes. Dpto. Gestión de Áreas de Transportes. Avda. República Argentina, 43 Acc. 2.ª planta. 41011, Sevilla.

8. Apertura de ofertas: Parque Logístico de Córdoba, S.A. Plaza de la Corredera núm. 40, 14002, Córdoba.

9. Gastos máximos de anuncios: Mil doscientos euros (1.200 euros).

Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de octubre de 2007.- La Directora Gerente, Rosa M.ª Zafra Mengual.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Resolución revocación autorización de instalación máquina tipo A MA012201 5848 (9.10.2007).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesada: Recreativos Interprovinciales, S.L.
Expediente: 5848 (9.10.2007).

Acto: Notificación de Resolución revocación autorización de instalación máquina tipo A MA012201.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, contado a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación.

Málaga, 17 de diciembre de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 30 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de la utilidad pública de la Línea Aérea de Alta Tensión 66 kV de Sub. Valcaire a Sub. Loma del Capón, en los términos municipales de Padul y Albuñuelas (Granada), Expte. 8.661/AT. (PP. 4872/2007).

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, los artículos 143 a 145 del

R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma Andaluza, en su disposición final segunda, así como en la Resolución de 23 de febrero de 2005, por la que se delegan competencias en materia de autorización de líneas eléctricas en las Delegaciones Provinciales de la Conserjería de Innovación, Ciencia y Empresa, se somete a información pública la petición concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados por el procedimiento expropiatorio en base a la documentación aportada por el beneficiario.

Peticionario: Uniwindet, S.L., con domicilio en Pol. Ind. Jun-caril, C/ Loja, núm. 8, local 26, de Albolote, y CIF: B18602680.

Características: Líneas Aéreas de Alta Tensión 66 kV con origen en la subestación Valcaire y final en subestación Loma del Capón, de 6.005 m de longitud, conductor Al-Ac de 181,60 m de longitud, aislamiento por cadenas de 6 elementos U70BS y apoyos galvanizados, en tt.mm. de Padul y Albuñuelas.

Presupuesto: 230.485 €.

Finalidad: Evacuación de producción eléctrica en régimen especial ZEDE Granada.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley del Sector Eléctrico 54/1997, llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza Villamena, núm. 1, C.P. 18071, de Granada, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen procedentes, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada y formular alegaciones.

Granada, 30 de octubre de 2007.- El Delegada, P.S.R. (Decreto 21/85), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA LÍNEA AÉREA A 66 kV D/C SUB. VALCAIRE-SUB. LOMA DE CAPÓN EN GRANADA

| NÚM. PARCELA SEGÚN PROYECTO | PROPIETARIO Y DIRECCIÓN | DATOS DE LA FINCA | | | | AFECCIÓN | | | | | CULTIVO |
|-----------------------------|--|-------------------|-------------|--------------|--------|-----------------------------------|------|-------------------------------------|----------|-----------|---------|
| | | | | | | VUELO (servidumbre de paso aéreo) | | APOYOS (Ocupación de pleno dominio) | | OCUP. | |
| | | T.M. | PARAJE | PARC. S/CAT. | POLÍG. | LONG. | SUP. | NÚM. | SUP (m²) | TEMP (m²) | |
| 1 | JOSE GARRIDO HIDALGO DOMICILIO DESCONOCIDO | PADUL | CANTARRANAS | 720 | 17 | 112 | 930 | 1 | 43 | 400 | Labor |
| 4 | ANTONIO JOSE LUPIAÑEZ SANTIAGO C/ DR REJON DELGADO, 33 18640 PADUL (GRANADA) | PADUL | VALCAIRE | 660 | 17 | 26 | 185 | 2 | 26 | 400 | Olivos |